



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 145 De Lunes, 28 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020200011800	Controversias Contractuales	Fiducoldex	Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial - Enterritorio	18/09/2020	Auto Admite - Admite La Demanda	María Victoria Quiñonez Triana
47001233300020200064900	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	German Alberto Sanchez Arregoces	El Presidente De La Republica Ivan Duque Marquez Y Los Ministerios Del Interior De Comercio Industria Y Turismo Y De Cultura	24/09/2020	Fijacion Estado - Providencia Mediante La Cual De Admite Por Reunir Los Requisitos De Ley La Acción De Cumplimiento Interpuesta Por El Sr. German Sánchez Arregocés Contra La Presidencia De La República. Se Ordena Vincular Al Distrito De Santa Marta	Maribel Mendoza Jimenez

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 28 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

5aff9d96-1a2b-497c-ab4d-bcd8981a33cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 145 De Lunes, 28 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020190077400	Nulidad Electoral	Jhon Carlos Muñoz	Rouwer Javith Marengo Mozo	21/09/2020	Auto Concede Terminación - Corre Traslado De La Información - Corre Traslado Para Alegar De Conclusión	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020200056500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones Y Otro	Esther Ordoñez Muñoz	25/09/2020	Auto Admite - Auto Admite La Demanda	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020200062200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hilda Esther Bolaño Cabrera	Nación-Ministerio De Educación-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	25/09/2020	Auto Admite - Admite Demanda	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020190057400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Amparo Lozano De Arrieta	La Nación - Ministerio De Educación Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	25/09/2020	Auto Requiere - Requiere Documentos Previo A Resolver Terminación Del Proceso Por Transacción	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 28 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

5aff9d96-1a2b-497c-ab4d-bcd8981a33cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 145 De Lunes, 28 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020190061300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Consuelo De La Hoz Diaz	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	18/09/2020	Auto Requiere - Requiere Documentos Previo A Resolver Terminacion Del Proceso Por Transaccion	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020190062400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nayibis Nayeth Barrios Gomez	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	25/09/2020	Auto Requiere - Requiere Documentos Previo A Resolver Terminacion Del Proceso Por Transaccion	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020190062800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nildo De Jesus Isaza Ariza	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	25/09/2020	Auto Requiere - Requiere Documentos Previo A Resolver Terminacion Del Proceso Por Transaccion	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 28 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

5aff9d96-1a2b-497c-ab4d-bcd8981a33cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 145 De Lunes, 28 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020190063600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nora Esther De La Cruz Rodriguez	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	25/09/2020	Auto Requiere - Requiere Documentos Previo A Resolver Terminacion Del Proceso Por Transaccion	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020190067800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rene Fabian Carbonell De La Hoz	La Nacion - Ministerio De Educacion Nacional - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	25/09/2020	Auto Requiere - Requiere Documentos Previo A Resolver Terminacion Del Proceso Por Transaccion	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020180020400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sociedad Portuaria Del Magdalena	Distrito De Santa Marta-Secretaria De Hacienda	18/09/2020	Auto Concede - Corre Traslado De La Informacion	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020130000900	Tutela	Fundación Misión Colombia Fmc	Unidad De Parques Nacionales Naturales De Colombia	18/09/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Requiere Informacion	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 13

En la fecha lunes, 28 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

5aff9d96-1a2b-497c-ab4d-bcd8981a33cb